ACTA #2.

En reunión extraordinaria celebrada el día viernes 13 de enero de 2017, contando con la asistencia de Nelson Salazar Agüero, Presidente, Gerardo Quesada Salazar, Vicepresidente, Rosemary Artavia González, Secretaria, Ronald Arrieta Calvo, Regidor Propietario como asesores Luis Alberto Acosta Castillo, Olga Marta Bolaños Jiménez, Luis Ángel Céspedes Rodríguez, Irene Campos Jiménez, Arturo Quirós Muñoz, José Fabio Mora Salas, Gerardo Chaves Loria se conoció lo siguiente:

OFICIO SM-0037-17 DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DONDE SE CONOCE OFICIO AG. 0079-17 SUSCRITO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL DONDE ANEXA NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR IVAN DIAZ BOLAÑOS, FUNCIONARIO MUNICIPAL QUIEN SOLICITA BECA PARA LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CONOCIDO EN SESION ORDINARIA N° 02-17, CELEBRADA EL DIA 09 DE ENERO DE 2017, ARTICULO 2°, INCISO 10).

Donde solicita beneficio de beca para los estudios universitarios, para cubrir los gastos del I Cuatrimestre 2017 de la carrera de Administración que cursa actualmente, en la Universidad Castro Carazo.

Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

- Aprobar la solicitud de beca del funcionario Iván Díaz Bolaños para el I Cuatrimestre 2017 en la carrera de Administración de Empresas.
- Que la Convención Colectiva vigente en su artículo 37º informa que cubre un 50% del costo de matrícula y materias, por lo que el costo a pagar al funcionario Díaz Bolaños será de ¢106.600.00.
- Para hacer efectiva la beca del funcionario Iván Díaz Bolaños deberá aportar constancia de matrícula al Departamento de Personal, a la Dirección Administrativa y a esta Comisión. Adicionalmente deberá aportar la certificación del rendimiento académico al momento de solicitar la continuación de beca para el siguiente nivel del cual se enviará copia a esta Comisión.
- Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad.
- Se comunique a la Administración Municipal para lo que corresponda.
- Se comunique al funcionario Iván Díaz Bolaños.

Que el presente dictamen se apruebe en firme.

NOTA SUSCRITA POR LAS SEÑORAS IVETTE YENCY DEL CARMEN CAMPOS ROJAS, PRESIDENTA Y HEIDY ARAYA GONZALEZ, TESORERA DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECÍFICA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS, IPIS CONOCIDA EN REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES, CELEBRADA EL DIA 06 DE ENERO DEL 2017.

AUDIENCIA CONCEDIDA A LA SEÑORA IVETTE YENCY DEL CARMEN CAMPOS ROJAS, PRESIDENTA Y HEIDY ARAYA GONZALEZ, TESORERA DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECÍFICA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS, IPIS, REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES, CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DEL 2017.

Solicitan audiencia para asuntos relacionados a la Asociación, conocida en reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el día 06 de enero del 2017.

Audiencia concedida a las señoras Ivette Yency del Carmen Campos Rojas, Presidenta y Heidy Araya González, Tesorera de la Asociación de Desarrollo Específica Urbanización Las Orquídeas, Ipis

Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

- Instruir a la Alcaldesa Municipal para que retire las llaves a quien las tenga en custodia del Salón Comunal ubicada en la Urbanización Las Orquídeas, Ipis.

- En relación a la solicitud del bien inmueble se solicita estar pendiente e informado a través del Departamento de Secretaría de una segunda ronda, en la cual se dará en administración los bienes inmuebles que se encuentran pendientes de administrar.

- Comunicar este acuerdo a la señora Ivette Yency del Carmen Campos Rojas, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Específica Urbanización Las Orquídeas, Ipis.

- Comunicar al Concejo de Distrito de Ipis para su conocimiento.

Nelson Salazar Agüero
Presidente

Rosemary Artavia González
Secretaria